

Reunida la Comisión de Investigación en sesión ordinaria, el 26 de junio de 2026, una vez revisadas las solicitudes presentadas a la convocatoria de Ayudas dirigidas a Personal Docente Investigador para Organización de Actividades de Divulgación Científica durante la ejecución del Plan Propio 2025-2027., según Resolución de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz y Presidenta de la Comisión de Investigación de la misma, UCA/R04VIT/2025, de 11 de abril de 2025.

ACUERDA QUE:

- 1.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos (anexo 1).

Los solicitantes dispondrán de un plazo de subsanación de 10 días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente listado en la web <https://planpropioinvestigacion.uca.es/divulg/> debiendo realizar dicha subsanación a través de la aplicación WIDI <https://widi.uca.es>.

Los solicitantes que no puedan subsanar según lo indicado en el anexo 1, disponen de un plazo de alegaciones de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma en la página web <https://planpropioinvestigacion.uca.es/divulg/>. Las alegaciones se presentarán a través del Registro General de la Universidad de Cádiz, en la siguiente dirección <https://sedelectronica.uca.es/servicios/registro-electronico/>. En el caso de no presentar alegación se entenderá que desiste del trámite.

Durante el periodo de subsanación, no se podrá reformular la solicitud presentada.

En Cádiz, a día de la firma

Fdo.: María Jesús Ortega Agüero

Vicerrectora de Investigación y Transferencia y
Presidenta de la Comisión de Investigación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TWSB2375K7T4PUUYMJZLDAQ	Fecha	27/06/2025 09:08:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TWSB2375K7T4PUUYMJZLDAQ	Página	1/2



ANEXO 1: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**DIVULGACIÓN CIENTÍFICA**

INTERESADO	SOLICITUD	ESTADO	OBSERVACION
SOLARI MERLO, MARIANA NOELIA	DIV2025-004	EXCLUIDA	(1) No subsanable
BENITEZ EZYAGUIRRE, LUCIA	DIV2025-005	EXCLUIDA	(2) No subsanable
VARGAS GIRON, JOSE MANUEL	DIV2025-006	ADMITIDO	
LAIZ ALONSO, IRENE MARIA	DIV2025-007	ADMITIDA	

- (1) El CVA excede el límite de páginas establecido
(2) La memoria no está cumplimentada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TWSB2375K7T4PUUYMJZLDAQ	Fecha	27/06/2025 09:08:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TWSB2375K7T4PUUYMJZLDAQ	Página	2/2

